



SEMANA NACIONAL DE TRANSPARENCIA 2019

TRANSPARENCIA
COMO UNA HERRAMIENTA PARA
LA RENDICIÓN DE CUENTAS

UNA VISIÓN INTERNACIONAL

Ciudad de México, a 15 de noviembre de 2019
INAI/456/19

MEDICIÓN DE TRANSPARENCIA, INSTRUMENTO PARA BENEFICIO SOCIAL Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN: EXPERTOS

Las mediciones de la transparencia no deben quedarse solo en el “ranking” de las dependencias públicas, saber cuál es más transparente que otra, sino deben arrojar resultados de rentabilidad social, de los beneficios que posibilita a las personas, afirmó **Javier Sierra Rodríguez**, académico de la Universidad de Murcia, al participar en la Semana Nacional de Transparencia 2019, organizada por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).

“A las entidades públicas solo les interesa mejorar en transparencia en aquello que van a medir los “ranking” y parece que lo que no se mide no existe, estamos limitando la transparencia en lo que está en los “ranking” y, además, centrarse en términos de premio, no centrarse en facilitar el acceso de información a los ciudadanos; entonces, corremos el riesgo de que la gente piense que la transparencia es una mentira, como muchas otras cosas que se han puesto de moda”, enfatizó.

Durante el panel “Metodologías de medición en materia de transparencia y parlamento abierto”, **Eduardo Bohórquez**, Director Ejecutivo Transparencia Mexicana, consideró que los instrumentos de medición deben convertirse en medios para, entre otras cosas, saber si funciona la lucha contra la corrupción, es decir, entender el propósito del indicador, toda vez que medir por medir produce monstruos y usos políticos.

“En los Índices de Transparencia Presupuestaria, quién creen que apareció en los primeros lugares durante una década; en los primeros lugares estaban los ahora exgobernadores Javier Duarte, César Duarte, el exgobernador Borge, el exgobernador Medina, es decir, eran transparentes al punto del cinismo”, puntualizó.

Por su parte, **Guillermo Cejudo Ramírez**, Secretario Académico del Centro de Investigación y Docencia Económicos (CIDE), dijo que para medir gobierno abierto

no se requiere evaluar leyes, discursos, reportes o fotografías, sino que se debe observar directamente a los gobiernos, para identificar que tan abiertos son efectivamente, y esto es algo que el INAI y el CIDE construimos con la *Métrica de Gobierno Abierto*.

“Medir y observar no es un ejercicio intelectual que se acabe solo en eso, no es un ejercicio en el que queramos señalar al gobierno que no es tan abierto o queramos una primera plana en un periódico diciendo que un estado es más abierto que otro; la utilidad de las mediciones depende de su uso y de su capacidad de informar la toma de decisiones”, indicó.

A su vez, **Carlos Cordero Sanz**, Socio-Director de Sustentia Innovación Social, cuestionó si el derecho de acceso a la información, como derecho humano, está o no transformando la realidad social, desde el punto de vista de la gobernabilidad democrática y de mejorar a la sociedad, a través del ejercicio de otros derechos.

“Por eso, debemos saber qué queremos medir realmente. Yo soy de los convencidos que el derecho de acceso a la información es parte relevante de la democracia, una base, un requisito. Creo que para que exista una democracia lo más perfectible posible, debe haber información lo más perfecta posible, ya sea para votar, para participar o para actuar”, indicó.

Al moderar el panel, **Francisco Raúl Álvarez Córdoba**, Director General de Gobierno Abierto del INAI, dijo que las mediciones en materia de transparencia son un instrumento fundamental que permiten conocer el avance y cumplimiento de la normatividad y, sobre todo, de aquellas acciones y estrategias que se desarrollan para que los ciudadanos tengan una incidencia real en las políticas públicas.

-o0o-